



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00174285-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo el error involuntario cometido en la RD-2020-423-E-UNC-DEC#FCS que en su Artículo 1º, donde dice: "Pastoni Antonella", debió decir: "Pestoni Antonella"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el error involuntario en el Artículo 1º, de la RD-2020-423-E-UNC-DEC#FCS.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la RD-2020-423-E-UNC-DEC#FCS que en donde dice: "Pastoni Antonella", debe decir: "Pestoni Antonella".

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.